

Plan de Gobierno Municipal

Santiago Somos Todos

Víctor Fadul Alcalde Santiago de los Caballeros







www.victorfadul.com.do





CONTENIDO

Presentación del plan Ejes de Ejecución 01

Santiago Fuerte y Seguro

02

Progreso y Desarrollo 03

Impulso a la Calidad de Vida 04

Un Gobierno para Todos





Ejes de Ejecución

> El Plan de gobierno Municipal de Santiago de los Caballeros se organiza en torno a cuatro ejes fundamentales, delineados a partir de las voces y perspectivas recogidas durante La Gran Conversación.





I. SANTIAGO FUERTE Y SEGURO

La seguridad ciudadana es esencial para el bienestar y el desarrollo del municipio. Contribuye a la calidad de vida de los ciudadanos, fomenta el crecimiento económico, fortalece el tejido social y promueve la inversión y el turismo, entre otros beneficios. Sabemos que el gobierno desempeña un papel fundamental en la promoción y el mantenimiento de un entorno seguro para sus ciudadanos.

En esta tarea resulta fundamental la activación de la sociedad, con el esfuerzo de todos podemos lograr ciudades fuertes, en paz y tranquilas, con una buena convivencia y armonía por lo cual:

- I.I Se crearán las Mesas Interinstitucionales para el fomento de la paz y la armonía social como mecanismos de coordinación y colaboración entre diversas instituciones gubernamentales y actores de la sociedad civil, centrados todos en la prevención de la violencia y la delincuencia. Estas mesas tienen varios propósitos y funciones importantes:
- l. **Coordinación interinstitucional:** Serán conformadas por representantes de diferentes entidades gubernamentales a nivel local, regional y nacional, así como de organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de coordinar y colaborar en acciones de prevención de la violencia. Esto evita la duplicación de esfuerzos y permite una utilización más eficiente de los recursos disponibles.

- **2. Identificación de factores de riesgo:** Estas mesas permiten identificar los factores de riesgo específicos en comunidades o áreas donde la violencia es un problema, lo que ayuda a enfocar los esfuerzos preventivos de manera más precisa.
- **3. Diseño de estrategias integrales:** Facilitan el desarrollo de estrategias y planes para el fomento social de la paz que aborden diversas dimensiones de este problema, como la prevención del delito, la promoción de la inclusión social, el fortalecimiento comunitario y la mejora del bienestar social en áreas afectadas por la violencia.
- **4. Promoción de la participación ciudadana:** Las mesas involucrarán a la comunidad en la identificación de problemas y en la búsqueda de soluciones. Esto incentiva la participación ciudadana, fortalece el tejido social y empodera a las comunidades para fomentar la paz y la armonía social.
- **5. Evaluación y seguimiento:** Se realiza un seguimiento y evaluación constante de las estrategias y proyectos implementados para medir su efectividad y realizar ajustes si es necesario. Esto permite una mejora continua de las acciones de prevención.
- **6. Intercambio de buenas prácticas:** Las mesas interinstitucionales a menudo facilitan el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas entre diferentes comunidades y regiones, lo que puede enriquecer la efectividad de las estrategias de prevención.
- **I.II** Crearemos los **Observatorios Ciudadanos y fortaleceremos las Juntas de Vecinos**, estos desempeñan un papel importante en el ámbito de la seguridad ciudadana. Sus funciones se adaptan de manera específica a este contexto para promover la participación de la comunidad en la mejora de la seguridad y el fomento a la paz social.

Observatorios Ciudadanos:

1. Monitoreo de la seguridad: Estos observatorios ayudarán a identificar áreas de preocupación y evaluar el impacto de las políticas y programas de seguridad.



- **2. Participación en la formulación de políticas:** Pueden participar en la formulación de políticas de seguridad, brindando información y recomendaciones a las autoridades locales sobre las necesidades y preocupaciones de la comunidad en términos de seguridad.
- **3. Fomento de la cooperación con la policía:** Los observatorios ciudadanos pueden actuar como intermediarios entre la comunidad y las fuerzas de seguridad, promoviendo la colaboración y la comunicación entre ambas partes.
- **4. Promoción de la prevención:** Pueden desarrollar programas de prevención de la delincuencia y concienciar a la comunidad sobre la importancia de la seguridad, la autoprotección y la denuncia de actividades delictivas.

Juntas de Vecinos:

- **1. Vigilancia local:** Las juntas de vecinos pueden ser los ojos y oídos de la comunidad en lo que respecta a la seguridad. Pueden informar sobre actividades sospechosas o problemas de seguridad a las autoridades locales o a la policía.
- **2. Educación sobre seguridad:** Pueden educar a los residentes sobre prácticas seguras y medidas de prevención de la delincuencia, como el bloqueo de puertas y ventanas, el uso de sistemas de seguridad y videovigilancia en el hogar y la promoción de una cultura de la seguridad.
- **3. Participación en políticas de seguridad:** Las juntas de vecinos pueden influir en las políticas de seguridad a nivel local al representar los intereses y necesidades de la comunidad. Pueden gestionar la asignación de recursos y programas de prevención.



- **I.III** Los **Espacios Públicos Seguros** garantizan la construcción de una sociedad más segura, saludable, inclusiva y participativa. Su diseño y mantenimiento cuidadoso son inversiones importantes en el bienestar y la seguridad ciudadana. Un espacio público seguro garantiza:
- **1. Prevención de la delincuencia:** Los espacios públicos seguros reducen la oportunidad para la comisión de delitos. Cuando los lugares públicos están bien iluminados, transitados y vigilados, es menos probable que se produzcan actos delictivos, como robos, asaltos o vandalismo.
- **2. Fomento de la actividad social:** Espacios públicos seguros promueven la interacción social y la participación activa de la comunidad. Cuando las personas se sienten seguras en sus entornos, es más probable que participen en actividades al aire libre, eventos comunitarios y otras formas de interacción social.
- **3. Seguridad en espacios públicos:** La disponibilidad de espacios públicos seguros contribuye a una mejor calidad de vida para los ciudadanos. Estos lugares ofrecen áreas para el esparcimiento, el ejercicio y la recreación, lo que tiene un impacto positivo en la salud y el bienestar de la población.
- **4. Promoción de la inclusión y la diversidad:** Espacios públicos seguros son lugares donde personas de diferentes orígenes, edades, géneros y culturas pueden sentirse bienvenidas y parte de la comunidad. Esto fomenta la inclusión y la diversidad, lo que es esencial para una sociedad cohesionada y equitativa.



- **5. Fomento de la participación cívica:** Los espacios públicos seguros son escenarios ideales para la participación cívica y la expresión de opiniones. Pueden albergar manifestaciones, mítines, eventos culturales y otras actividades que fortalezcan la vida democrática de una sociedad.
- **6. Fomento del turismo y la economía local:** Los espacios públicos atractivos y seguros pueden aumentar el atractivo de una ciudad o comunidad para los visitantes, lo que beneficia al turismo y a la economía local a través del gasto en restaurantes, tiendas y actividades turísticas.
- **I.IV** La **Policía Municipal y Bomberos** son elementos esenciales para el funcionamiento adecuado de un municipio. El gobierno municipal debe dedicar recursos y esfuerzos significativos para garantizar la protección y seguridad de sus habitantes.

Trabajaremos para:

- 1. Fortalecer la Infraestructura y Equipamiento: Invertir en la modernización y el mantenimiento de la infraestructura de las estaciones de bomberos, equipándolas con tecnología avanzada y herramientas de lucha contra incendios.
- **2. Mejora en la Formación y Capacitación:** Incrementar la capacitación y la formación de los bomberos en técnicas de rescate, combate de incendios, manejo de sustancias peligrosas y atención médica de emergencia. Fomentar la formación continua y programas de actualización para mantener a los bomberos al día en las últimas prácticas y tecnologías.
- **3. Planificación y Preparación ante Desastres:** Desarrollaremos, con ayuda de la Defensa Civil, planes de contingencia y protocolos de respuesta ante desastres naturales, como terremotos, inundaciones, huracanes y eventos climáticos extremos e implementar ejercicios de simulación y coordinación con otras agencias para garantizar una respuesta efectiva en situaciones de emergencia.





- **4. Colaboración Interinstitucional:** Estableceremos alianzas con otras agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad para una respuesta coordinada ante emergencias.
- **5. Tecnología y Comunicación:** Una de nuestras prioridades será la inversión en el uso de tecnologías de punta, como sistemas de alerta temprana y drones, para mejorar la eficiencia de la respuesta ante emergencias, además de garantizar una comunicación efectiva entre las autoridades de defensa civil y los bomberos, así como con la comunidad, para difundir información relevante.
- **6. Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático:** Realizaremos evaluaciones de riesgos para identificar áreas vulnerables y tomar medidas de prevención y además incorporar estrategias de adaptación al cambio climático en la planificación de respuesta ante eventuales desastres.
- **7. Botones de Pánico:** Se invertirán recursos para la instalación de botones de pánico en zonas conflictivas de nuestra ciudad. Los botones de pánico son dispositivos que permiten a las personas alertar a las autoridades o a los servicios de emergencia de manera rápida y sencilla en situaciones de peligro o amenaza a su seguridad personal.





II. PROGRESO Y DESARROLLO

El progreso y el desarrollo serán dos pilares fundamentales de nuestro Plan de Gobierno, ya que son de mucha importancia para el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad. Una ciudad que se embarca en un camino sólido de progreso y desarrollo tanto social como económicose convierte en un lugar más atractivo, dinámico y sostenible para vivir.



II.I En nuestro Plan de Gobierno el **Desarrollo**Social es esencial porque nos ayudará para crear una ciudad que sea más inclusiva, saludable y equitativa y será esencial para el bienestar de la población, para la cohesión social y el fortalecimiento de la comunidad. Una ciudad que prioriza el desarrollo social se convierte en un lugar más habitable, próspero y sostenible, en el que los habitantes pueden florecer y contribuir al progreso de la sociedad en su conjunto, por ello priorizaremos acciones en:

1. Integración y Desarrollo Familiar desde donde promoveremos acciones en beneficio de las familias y los individuos en situación de vulnerabilidad. Nuestra prioridad será la implementación de acciones para:

Proteger los derechos de los infantes, adolescentes y personas envejecientes, proporcionándoles su bienestar y protección, especialmente para aquellos en situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

- **A. Promover la Integración Familiar** a través de programas y servicios que fortalezcan las relaciones de la familia.
- **B. Brindaremos Asistencia Social** a personas en situación de pobreza, desamparo, discapacidad o cualquier otra situación de vulnerabilidad.
- **C. Atender a Grupos Vulnerables** específicos, como envejecientes, personas con discapacidades, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en riesgo.
- **D. Promover la Educación y la Salud** desarrollando programas que promuevan la educación y la atención médica, especialmente para los más necesitados.

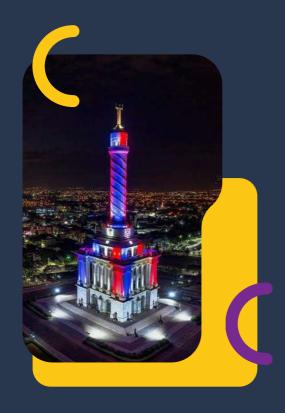
- **E. Prevención de la Violencia y el Abuso** implementando programas de prevención y apoyo a víctimas de violencia, incluyendo la violencia doméstica, el abuso infantil y otros tipos de violencia.
- **F. Apoyo a la Igualdad de Género** fomentando la igualdad de género a través de programas y campañas que promueven la equidad y el empoderamiento de las mujeres.
- **G.** Atención a los Discapacitados con servicios de rehabilitación,

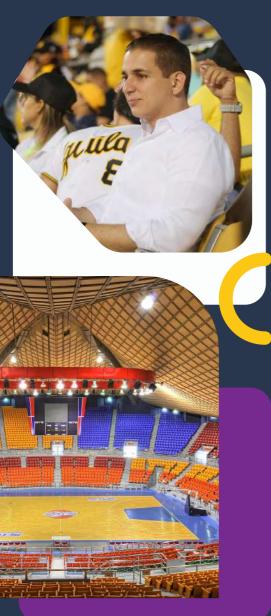
atención médica y apoyo a esas personas para mejorarles su calidad de vida y su inclusión en la sociedad tanto en el sector productivo privado como en el gubernamental.

- **H. Atención Primaria a la Salud Mental** brindando programas y servicios de prevención en un nivel básico de atención y canalización.
- 2. El Arte y la Cultura no solo preservan la identidad y la historia de nuestra ciudad, sino que también impulsan el desarrollo económico, fomentan la diversidad y la inclusión, y promueven la creatividad y el diálogo. Realizar inversión en arte y cultura no solo beneficia el nivel cultural, sino que también tiene un impacto positivo en la calidad de vida y la prosperidad de un municipio. Por ello nos proponemos:
- A. Crear de escuelas de música en cada circunscripción de nuestro municipio con el apoyo de la Banda Municipal de Música y Orfeón de Santiago como recursos valiosos para enriquecer la vida comunitaria y el fomento de la creatividad y la expresión musical. Estas instituciones a través de estas escuelas ayudarán a democratizar el acceso a la educación musical y a fortalecer el tejido cultural y social de nuestro municipio.
- B. El rescate y reconstrucción del Museo Folclórico "Don Tomás Morel". Los museos desempeñan un rol determinante en la generación de espacios para la reflexión y producción de conocimiento sobre el patrimonio y la cultura local y nacional.









- C. Creación y fortalecimiento de clubes deportivos y culturales de las comunidades como uno de los eslabones más importantes en la construcción de una sociedad democrática y participativa.
- **D. Carnaval en tu barrio** con el apoyo de la sociedad civil, integrada por empresas y ciudadanos, llevaremos la tradición del carnaval hasta cada uno de los barrios de nuestra ciudad brindando la oportunidad de revitalizar y conservar nuestras tradiciones culturales, y como una oportunidad de escenario creativo para los artistas y artesanos locales.
- 2. El Deporte además de aportar múltiples beneficios físicos y psicológicos, es una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora. El deporte desempeña un papel importante como promotor de la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos.

Trabajaremos en su impulso a través de:

- A. Organización de ligas y torneos municipales de beisbol, softbol, voleibol y baloncesto.
- B. Creación de una escuela municipal de ajedrez.
- C. Rescate y modernización de espacios y canchas deportivas para garantizar que las instalaciones deportivas estén seguras y cumplan con los estándares de seguridad para la práctica del deporte.
- **D. Promoción de Deportes Alternativos** como senderismo, maratones y ciclismo de montaña, que pueden atraer a una variedad de participantes y enriquecer la oferta deportiva.
- **E. Impulso al Deporte Adaptado** para ofrecer programas deportivos adaptados para personas con discapacidad.



II.II Impulsar acciones en el tema del **Desarrollo Económico** mejorará el crecimiento de la economía local, aumentará la prosperidad, el empleo y la calidad de vida de los ciudadanos. Implica el fortalecimiento de la base económica de la comunidad y la creación de un entorno propicio para la inversión y el emprendimiento. El desarrollo económico municipal implica una serie de factores y estrategias como:

- **1. Innovación y Emprendimiento** brindando apoyo para la creación de nuevas empresas con base en nuevas tecnologías, además del impulso a pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- 2. Infraestructura para la Innovación a través de la creación de centros de innovación, espacios de coworking y laboratorios municipales que fomenten la creatividad y la colaboración entre empresas nuevas y empresas establecidas.
- **3. Promoción del Comercio Local** y el apoyo a empresas pequeñas y medianas, que a menudo son el motor económico de un municipio
- **4. Educación y Formación** desarrollando programas de capacitación con acuerdos interinstitucionales que proporcionen a la fuerza laboral las habilidades necesarias para trabajos en la economía moderna.
- **5.** Inversiones y Atracción de Negocios, parques industriales y políticas amigables para las empresas.
- **6. Promoción de Industrias Creativas** como el diseño, el arte, la música y la tecnología, que pueden generar empleos y aportar a la identidad cultural de la ciudad.
- **7. Desarrollo Sostenible** ambiental y social en todas las iniciativas económicas para garantizar un desarrollo equilibrado.
- **8. Fomento al Empleo** en una variedad de sectores económicos, lo que incluye la promoción de empresas locales, la atracción de nuevas inversiones y la formación de trabajadores.

II.III El Turismo tiene un impacto económico y social significativo en un municipio porque atrae un recurso humano interesado en cada una de las ofertas existentes y las que puedan desarrollarse.

A través de la promoción del turismo sostenible y el desarrollo de una infraestructura turística adecuada, un municipio puede aprovechar estos beneficios para impulsar su economía y mejorar la calidad de vida de sus residentes. La gestión adecuada del turismo, considerando la sostenibilidad y la colaboración con la comunidad local, es fundamental para aprovechar al máximo sus beneficios del turismo. Consolidaremos a Santiago con acciones que nos pongan en la vista del turismo a través de:

- 1. Junto a las mesas interinstitucionales, participaremos en la gestión de la marca Santiago la ciudad corazón. Para reforzar la identidad y orgullo de pertenencia, favorecer su posicionamiento nacional e internacional y ser una opción que represente una oportunidad de ciudad turística para el mundo.
- **2.** Creación de Rutas Temáticas que destaquen el arte, la artesanía, la historia, el folklore, la gastronomía, la naturaleza y otros lugares importantes del municipio a través de recorridos por museos, galerías de arte, teatros y sitios históricos.
- 3. **Promoción Turística** a través de campañas de promoción local, nacional e internacional para destacar los atractivos y eventos del municipio. Además, se buscará la creación de Paquetes Turísticos con empresas locales que incluyan alojamiento, actividades y experiencias turísticas.
- **4. Fortalecer el entorno Web y aplicaciones turísticas** del municipio para proporcionar información, itinerarios y recomendaciones para los visitantes.
- **5. Atención a Turistas** a través de la capacitación a la Policía Municipal para la protección y orientación a los turistas que visitan nuestra ciudad
- 6. Información turística adaptada a personas con discapacidad.





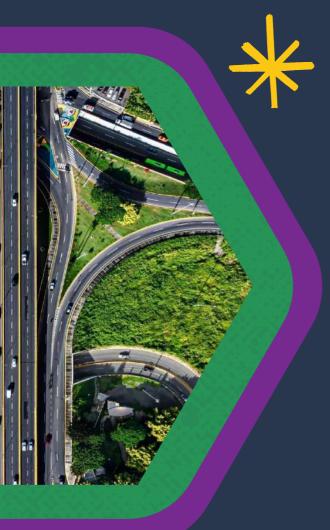




III. IMPULSO A LA CALIDAD DE VIDA

Modernizar una ciudad debe ayudar a transformar la forma en que vivimos, trabajamos y experimentamos nuestra ciudad. En un mundo cada vez más urbano, la modernidad es el motor detrás de la evolución constante.

La modernidad de una ciudad no solo se trata de tecnología y arquitectura, sino de cómo estas transformaciones impactan nuestras vidas y comunidades. A medida que avanzamos hacia un futuro, la modernidad seguirá impulsando la evolución de nuestras ciudades y la forma en que las experimentamos, es crucial que trabajemos juntos para fomentar la modernidad de de manera sostenible y equitativa.



Por ello en nuestro gobierno tomaremos acciones que beneficien a nuestra ciudad y la lleven al siguiente nivel.

III.I Modernización Vial La modernización vial de nuestra ciudad será un proceso fundamental para mejorar la infraestructura de transporte y facilitar la movilidad de los residentes. Este enfoque implica la actualización y modernización vial urbanas, así como la

adopción de tecnologías y prácticas de gestión avanzadas tales como:

1. Tecnología en la Gestión del Tráfico que incluye la implementación de tecnología para la gestión del tráfico con semáforos inteligentes que se ajustan al flujo de tráfico, sistemas de información en tiempo real para conductores que ayudan a evitar congestiones además de la auto sustentabilidad con el uso de tecnología solar.

- **2. Seguridad vial** a través de la mejora de la infraestructura vial, la implementación de campañas de educación y sensibilización, el control de la velocidad y el cumplimiento de las normas de tránsito.
- **3. Accesibilidad universal** para que todas las personas, independientemente de su condición física o movilidad reducida, puedan desplazarse con seguridad y autonomía en el municipio. Esto incluye la adecuación de las aceras y cruces de calles, la eliminación de barreras arquitectónicas y la instalación de rampas y ascensores en los edificios públicos.







- **4. Transporte público eficiente** y seguro, a través de programas e inversiones para mejora de la infraestructura, la renovación de la flota vehicular, la optimización de las rutas, el control de las tarifas y el uso de tecnología para la gestión de flotas.
- **5. Movilidad Sostenible** porque la modernidad también se relaciona con la sostenibilidad que promueve el uso de bicicletas y caminar. La transición hacia vehículos eléctricos y la promoción de energías limpias será nuestro compromiso con la modernidad ecológica.
- III.II Movilidad urbana sostenible con un enfoque de planificación y gestión de ciudades que buscará mejorar la calidad de vida de los residentes, a la vez busca minimizar el impacto ambiental y se promueve la eficiencia en el uso de los recursos.
- **1. Inclusión digital:** Promover la inclusión digital y el acceso equitativo a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) mediante la implementación de programas de alfabetización digital, la instalación de infraestructura tecnológica en zonas rurales o marginadas, y la promoción de espacios de acceso a internet gratuito.
- **2. Infraestructura vial:** Mejorar la infraestructura vial del municipio, mediante la creación de espacios peatonales seguros, la construcción de ciclovías, la señalización vial adecuada y la implementación de tecnologías para la gestión del tráfico.
- **3. Transporte público:** Promover el desarrollo de un sistema de transporte público eficiente y seguro, a través de la mejora de la infraestructura, la renovación de la flota vehicular, la optimización de las rutas, el control de las tarifas y el uso de tecnología para la gestión de flotas.
- **4. Innovación y tecnología:** Fomentar la innovación y el uso de tecnología para la gestión de la movilidad, a través de la implementación de sistemas de información en tiempo real para los usuarios, la creación de aplicaciones móviles para la planificación de rutas y la reserva de transporte, y la utilización de tecnología de la información para la gestión de flotas y la regulación del tráfico.

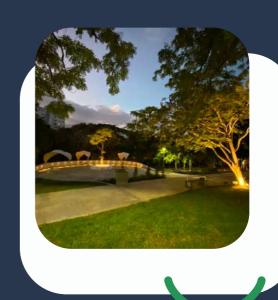
III. Impulso al cuidado del ambiente. El cuidado del ambiente en las ciudades es esencial para la salud pública, la sostenibilidad a largo plazo, la resiliencia ante el cambio climático, la calidad de vida, la biodiversidad, la economía y el cumplimiento de regulaciones. Es un aspecto fundamental para garantizar que las ciudades sean lugares habitables y prósperos en el presente y en el futuro.

Por ello pondremos principal interés en:

- 1. Programas de arborización de avenidas y espacios, una iniciativa integral destinada a plantar y cuidar árboles en áreas urbanas con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la sostenibilidad y la estética de la nuestra ciudad.
- 2. Programas de educación ambiental en colaboración con escuelas, no gubernamentales, empresas locales y el gobierno municipal a fin de comunidades más sostenibles y conscientes del medio ambiente. A programas de sensibilización, involucramos a la comunidad en la mantenimiento de una ciudad moderna.
- 3. Uso de energías limpias con la instalación de sistemas autosustentables de iluminación en parques y plazas públicas lo que reducirá de una manera importante los costos por el consumo de la energía eléctrica. Una ciudad inteligente debe utilizar tecnologías de energía sostenible y eficiente para reducir su huella de carbono, como la energía solar, eólica y geotérmica, así como tecnologías de medición y control de la demanda de energía.
- **4. Saneamiento y mantenimiento constante al sistema de drenaje pluvial** lo que garantiza que la ciudad esté preparada para manejar las aguas pluviales de manera eficiente, minimizar inundaciones y preservar la calidad del agua.
- **5. Sistema integral de protección animal** a partir del que se construirá un albergue, una veterinaria y un cementerio para mascotas.

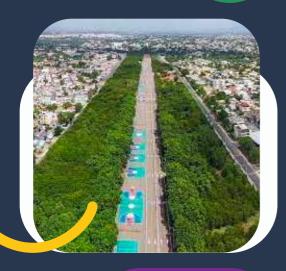










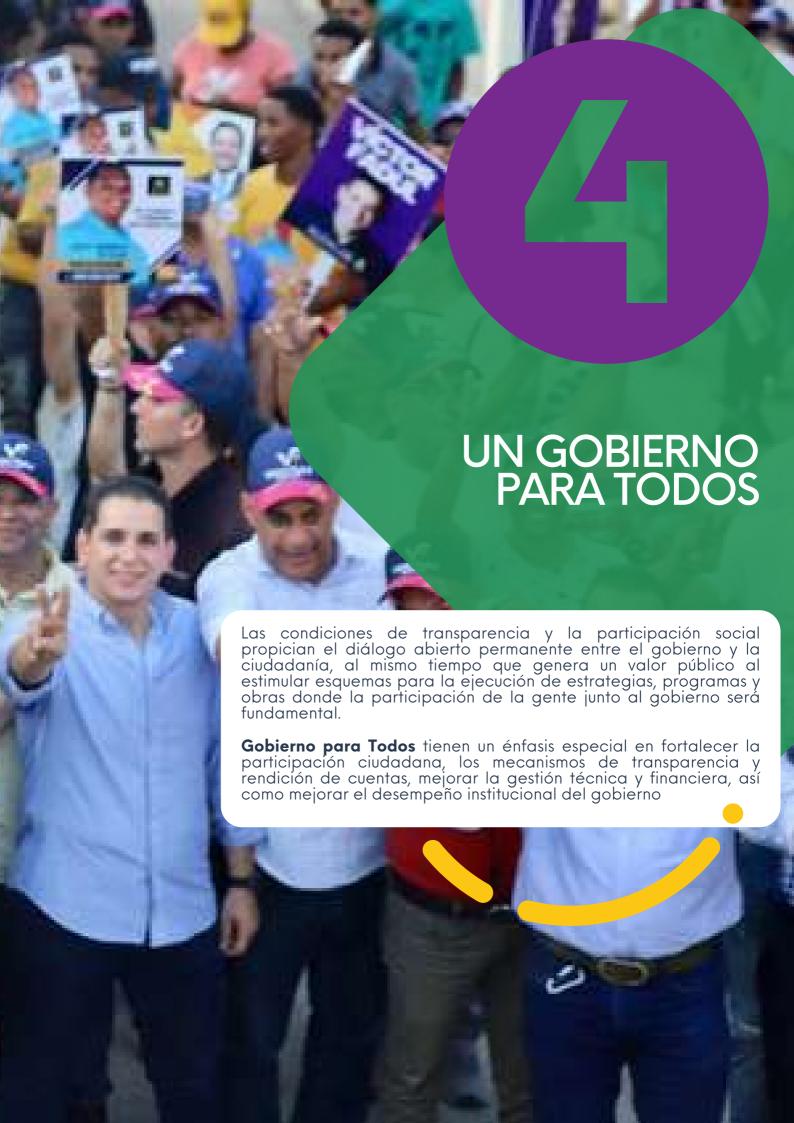




III.IV Espacio público y de convivencia familiar contar con espacios públicos de calidad en nuestra ciudad es un derecho ciudadano, pues democratiza la vida urbana. Los espacios públicos estimulan el encuentro ciudadano, libre y espontáneo, permitiendo la interacción

social original que últimamente parece haberse desplazado hacia las redes sociales.

- 1. Mejoramiento de parques a través de programas de acción continua para el mejoramiento de los espacios.
- 2. Instalación de mobiliario urbano, como bancos, mesas, y áreas de juegos para niños, condicionamiento de senderos y rutas para caminar, correr o andar en bicicleta.
- **3. Diseños con sostenibilidad ambiental** en la construcción de estos espacios, utilizando prácticas amigables con el medio ambiente y materiales reciclables.
- **4. Espacios conectados y con energía sostenible** porque una ciudad inteligente debe utilizar tecnologías de energía sostenible y eficiente para reducir su huella de carbono, como la energía solar, eólica y geotérmica, así como tecnologías de medición y control de la demanda de energía, además de la conectividad gratuita a internet que beneficiaría principalmente a estudiantes.
- **5. Alianzas Público-Privadas para proyectos de ocio familiar:** para cocrear y cofinanciar este tipo de proyectos. Esto podría implicar acuerdos de colaboración en los que tanto el sector público como el privado aporten recursos y experiencia.
- **6. Parques Temáticos** para la convivencia familiar con diversidad temática. Se incluye la arborización y la instalación de luminarias autosustentables con energía solar, parques siempre iluminados y con servicio de internet gratuito, además de estar adaptados para personas con discapacidad.



IV.- UN GOBIERNO PARA TODOS

Las condiciones de transparencia y la participación social propician el diálogo abierto permanente entre el gobierno y la ciudadanía, al mismo tiempo que genera un valor público al estimular esquemas de corresponsabilidad en el desarrollo y ejecución de estrategias, programas y obras.

Un Gobierno para Todos tienen un énfasis especial en fortalecer la participación ciudadana, los

mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, mejorar la gestión técnica y financiera, así como mejorar el desempeño institucional del gobierno, a través de:

- **1. Transformación digital:** Impulsar la transformación digital del municipio mediante la implementación de políticas, estrategias y proyectos que permitan la adopción de tecnologías avanzadas en la gestión de los servicios públicos, la mejora de la eficiencia y la transparencia en la administración municipal.
- 2. Eficiencia Tecnológica: Utilizamos tecnologías avanzadas para optimizar los procesos municipales, desde la gestión del tráfico hasta la recolección de residuos. Esto no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también hace mas eficiente la utilización de los recursos públicos.
- **3. Innovación en Servicios:** Buscamos constantemente nuevas formas de ofrecer servicios públicos que sean más accesibles y convenientes para los ciudadanos. Desde el pago de impuestos en línea hasta el acceso a información municipal en tiempo real, estamos comprometidos con la mejora continua.



- **4. Gobierno de puertas abiertas:** Seremos un gobierno cercano a la gente, para atender a todas y todos sin distinción, además llevaremos sesiones de cabildo y audiencias ciudadanas a cada barrio de nuestra ciudad.
- 5. Transparencia y Participación Ciudadana: Fomentamos la transparencia en todas nuestras operaciones y decisiones. La participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones es fundamental para garantizar que nuestras políticas y proyectos reflejen las necesidades reales de la comunidad.
- **6. Inclusión.** Desarrollo de programas de sensibilización y/o apoyo a la adaptación de puestos de trabajo dentro del Gobierno Municipal para las personas con discapacidad.
- 7. Mesas de gestión intersectorial municipal para generar proyectos comunitarios con las juntas de vecinos, clubes, instituciones, escuelas, iglesias y todo aquel sector de la población donde se pueda decidir, diseñar e implementar políticas públicas de forma más efectiva.
- 8. Mesa de gestión interinstitucional para la elaboración y presentación de proyectos ante los fondos nacionales e internacionales para atraer recursos en beneficio de Santiago, lagestión de recursos internacionales permitirá diversificar fuentes de financiamiento, reduciendo la dependencia de recursos locales У nacionales.







Este Plan de Gobierno Municipal es más que un conjunto de metas; es un pacto entre la alcaldía de la ciudad a partir de 2024, que será encabezada por Víctor Fadul, pero dirigida por los diferentes sectores de la comunidad. Es nuestra hoja de ruta hacia un Santiago de los Caballeros más próspero, seguro y equitativo.

La Gran Conversación ha marcado el inicio de una nueva era de colaboración y colectividad, y juntos, construiremos un futuro vibrante para nuestra ciudad corazón.











